

LUCHAR ES VIVIR
Director.—Manuel Hilario Ayuso.

LIBERTAD Y PROGRESO
Redactor-Jefe.—Luis Herrera.

CULTURA Y CIVILIZACIÓN
Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

MIRANDO A LOS CAMPOS

Un pueblo que está enclavado en tierra bastante feraz, un pueblecito pequeño al que atraviesa una carretera por la que de vez en vez pasan veloces los autos y que ve cruzar a diario los carros en marcha lenta, ha elevado su voz para pedir piedad, porque la naturaleza ha sido inclemente con él y luego de darle una cosecha escasa, ha arrastrado sus viñedos que eran una promesa reparadora.

Este pueblo—Peñalba de San Esteban—se dirige a los poderes públicos atemorizado por su desgracia y entristecido al mirar otros días que están cercanos. Las autoridades han temblado ante las vidas de humildad y trabajo que luego de un esfuerzo duro y largo, se apesadumbran viendo sus cámaras y sus bodegas vacías. Aun, cuando los predios mostraban su fruto escaso y la llanada que otros años diera para llenar los graneros era mezquina, sus corazones vivían esperanzados ante la cosecha de uva. Doloroso era que la tierra fuera ingrata, que la escasez de lluvias retrasara la sementera y el tiempo no tuviera las bondades que necesita el grano para germinar, pero quedaban las viñas prometedoras de abundancia que acaso trajeran compensaciones.

Un pedrisco pasa por ellas furioso arrancando los racimos que empezaban a negrear, matando toda esperanza y sembrando los campos y las almas de dolor. Ya no queda camino abierto; no puede esperarse; la suerte implacable ahoga todo optimismo y no cabe más que implorar ayuda, pedir a los que imponen los tributos, que se acuerden de unos hombres que pasaron el año abriendo surcos y echando en ellos con la semilla el sudor, con el sudor la fé de una compensación, dejando día a día y hora a hora pedazos de su vida en los pegujales, produciendo y laborando sin tregua, siendo sembradores excelsos todo amor para la tierra.

No sabemos si estas voces doloridas se escucharán y si esa vibración honda que llega de los campos será recogida. De esperar es que se atienda a los que están en desamparo, ya que ni siquiera de altanería usan en su demanda. Nosotros que hemos sentido cien veces el dolor de estos labriegos entregados a la fatalidad, que hemos visto alzarse en nuestro espíritu santas rebeldías ante su vivir miserable, que hemos tenido en los labios un apóstrofe y una crispatura en los puños al mirarles explotados y en abandono, que hemos odiado a los que villanamente arrancan de sus frentes la realidad, que nos indignó su condición y su falta de ideales, su pobreza mental y su mansedumbre, sabemos la profundidad de su desventura y el alcance de sus males.

Hoy suplican algo que no haga tan dura su existencia, ellos que no saben otra cosa que trabajar sin descanso y resignarse añadiendo un pesar nuevo a los muchos que llenan sus días. No se acordaron de que existían perdidos en el llano o encaramados en la serranía más que para exigirles. Quedaban voluntariamente fuera de toda actuación y sus voces no se escuchaban y así iban amargando amargura sobre amargura. De su soberanía hicieron dejación y vendieron sus derechos.

Allá quedaban, pobres, con afañes que una nube trunca, un temporal desbarata y un mandarin aprovecha! No se cuidó nadie de dar energía a sus intelectos, no les mandaron cultura y pan, trabajo y progreso, les dejaron ser fatalistas sin cuidar de enseñarles y hacer llegar hasta ellos medios racionales de cultivo ni ideas de defensa contra los elementos. ¡Bastante tenían con su rutinismo, con esperarlotodo de la altura, con morir lentamente trabajando *de sol a sol*, con sus breves alegrías y su misero pasar!

Y así cuando el cielo mostró esquizvez, cuando la naturaleza fué dura, de los poblados llega el vibrar del dolor, el lamento de unos campesinos que ven entrar

en su casa la furia de la miseria y miran a lo lejano llenos de congoja.

El pueblo que ahora pide se llama Peñalba de San Esteban. Mañana serán otros aquejados de igual mal sin remedio, empobrecidos, hambrientos, que nos dan una visión de angustia. Y son sembradores y luchan bravamente por su pan. Solo les falta que hagan siembra de ideales, que caminen, que sean recios del espíritu y acaso entonces no se alcen implorantes, sino que sabrán aprovechar mejor su energía física, sabrán exigir y no serán vidas tan desconocidas y tan miserables.

LUIS HERRERA.

ENTRE COL Y COL... L'CHUGA

Diferencias de castas.

Los que vais tan a gusto en el machiito. (Léase llenos de comolidades). Os fijáis poco en las necesidades Del pobre, así rebasen lo inaudito.

En desuso el romano-piebisquito Que aquí honraria a ciertas entidades, Aquel es blanco de las veleidades Del rico así proteste a voz en grito.

Hay derecho, ¡oh Botchs chñides! a la vida; Y pues la nuestra sufre constreñida Haced tiempo la sordida colicia

De los que holáis la ley y la justicia... Solo esperamos la hora bien leída En que purguéis soberbia y avaricia

VICTOR

PERFIL

MARIANO GRANADOS.

¿Se nos puede decir porqué la mayoría de los jueves no hay huevos a la venta en el puesto del Ayuntamiento?

No queremos creer que esto se haga para que los vendedores hagan su agosto en este día.

ARTIGAS EN ACCION

POLITICA FORESTAL

Nuestro querido amigo Benito Artigas, infatigable defensor de los intereses patrios de la agricultura, prosigue una laudable campaña poniendo de manifiesto los errores de la ley del Sr. Cambó sobre la defensa de los bosques.

En varios artículos publicados en el diario madrileño «El Mundo» traza un hermoso plan de política forestal que es unánimemente aplaudido por toda la prensa. A continuación transcribimos algunos párrafos elocuentes, demostradores de una sabia y extensa preparación, y de una acertada iniciativa.

Como verán nuestros compatriotas, no solo se labora desde las alturas del poder, sino que desde las gradas de la oposición, se puede hacer, y se hace, labor más eficaz acaso, sobre todo, si va presidida por una voluntad consciente, y un deseo de lograr beneficios para el país.

A continuación publicamos algunos párrafos de *El Mundo* para que

nuestros lectores saboreen el programa iniciado por *nuestro diputado* Artigas Arpón.

Ha tenido mano de santo el Sr. Cambó. ¡Ay de España si ocurre lo mismo con las demás leyes, florones de la corona política del *leader* de la *Lliga* regionalista! El señor Cambó quiso encerrar en un articulado la garantía para las subsistencia de los montes públicos, y le ha salido el tiro por la recámara. Antes de votarse la ley, por la celosa vigilancia de la guardería forestal y la resignación de los dueños de montes públicos, resignación musulmana, no se producían los incendios; llevábamos algunos años que podríamos llamar de *tregua de la tea*. Con la ley, la tregua termina; la preceptiva que se ha dicho defensora de los bosques ha dado el siguiente resultado, en poco más de diez días:

En Cuenca: Se incendian los montes próximos a Buenaño. El incendio dura seis días. La Guardia Civil tiene que obligar a los vecinos de los pueblos colindantes a que coadyuven a la extinción del incendio, porque, espontáneamente, nadie presta su concurso. Tiene que enviar el Gobierno 260 zapadores minadores para los trabajos de extinción. Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesetas.

El incendio iniciado entre las fuentes de Cespidera y del Collado se propaga a la dehesa del Alcohol y a Sierra Solera; se queman 400 hectáreas y quedan reducidos a cenizas 25.000 pinos.

En Granada: Prende el incendio en el monte de Gayena, arden 1.000 metros cuadrados y se queman 7.000 pinos, en un cuartel que explotaba la Unión Resinera.

En El Ferrol: Se produce el incendio en el monte Brión, y la voracidad de las llamas consume 10.000 cerradas, con pérdidas por valor de unos 8.000 duros.

En Vigo: Un formidable incendio en los bosques cerca de Cangas. Se desconoce la importancia del siniestro.

En Huesca: Arde el monte pinar de Oreál en Jaca, y se queman 1.500 pinos. En Asaniego, de la misma provincia, quedan reducidos a cenizas, en el monte de la Peña 10.000 pinos.

En Palencia: En Guardo, destruye el incendio el monte Coreos.

En Jerez: Se quemán 346 hectáreas, con 24.000 quintales de corcho reducidos a cenizas.

En Alicante: Incendiado el monte Biar, cuando un pastor hacía la comida; pudo realizarse el siniestro sin pérdidas.

En Soria: Arden los pinares entre Tardelcuende y Matamala. El fuego recorre 60 hectáreas y quema 2.500 pinos. El tren, que pasa por entre los pinares en el momento del incendio, se ve envuelto en llamas; comienzan a arder tres vagones del convoy, y, por milagro, no perecen los viajeros, muchos de los cuales salieron de la inmensa hoguera con los vestidos chamuscados.

En Abejar, de la misma provincia, recorren las llamas 150 hectáreas de pinares.

En Covalets, de la misma provincia, se iniciaron dos incendios los días 11 y 23.

En Huelva, consumen las llamas tres dehesas.

En poco más de diez días, la tea incendiaria ha recorrido España de Oriente a Poniente y de Norte a Sur. La ley del señor Cambó ha merecido un plebiscito, que no le permitirá vivir satisfecho de su iniciativa. Miles de hectáreas, cientos de millares de pinos y alcornoques, monte bajo y pastos, por valor de un número de millones que no movilla la industria corcho-taponera, han sido destruidos por el *nce. d. p.* ¡Ah! pero el hacha no se adiestra en cortas de árboles a hecho desde que se promulgó la ley! Cier-

to. El hacha no corta; son las llamas, más voraces, las que devoran. Y tenía que acontecer así; porque las leyes han de inspirarse en un espíritu de equidad y de justicia. ¿Está seguro el ministro de Fomento de que cumple con aquella condición de esencialidad la ley de Defensa de los bosques? No debe estarlo, pues, los preceptos, votados por las Cortes, para evitar que siguieran las cortas de alcornoques, respetan las sierras mecánicas que la ley prohíbe, por perjudiciales para los montes, y están en plena actividad, como en Covalets (Soria). Donde casualmente se han iniciado dos incendios en sus pinares...

Quieren los pueblos: Que se les faculte para disponer de los montes, que son suyos, con autorización de las Diputaciones, así como para ordenarlos y formar los planes de aprovechamiento, valiéndose de técnicos; que se atiendan en las ordenaciones a la buena conservación y repoblación de los montes, y se prohíba que hagan las ordenaciones los particulares; que no se susten los productos maderables o leñosos procedentes de incendios, como medio de evitar los siniestros; que el Estado inspeccione todos los servicios de los montes públicos, encargándose de su ordenación, aprovechamiento y custodia, cuando los Ayuntamientos no lo realicen o lo hagan mal; que se suprima el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, que, percibido por el Estado, no se emplea en beneficio de las fincas de las cuales se obtiene; y que no se grave la exportación del corcho en plancha. Eso es lo que desean los pueblos, como dueños de los montes. En cuanto se les conceda, desaparecerán por ensalmo los incendios.

El Sr. Cambó se ha limitado a legislar sobre la última aspiración. ¿Suprimiendo el impuesto que grava la exportación del corcho en plancha? No; prohibiendo que se corten los alcornoques, cuyo sostenimiento es ruinoso para los propietarios, pero favorece a una industria catalana, y, naturalmente, como el ministro de Fomento no ha atendido a los pueblos, y su única medida contraria los intereses de aquéllos, la España forestal arde por los cuatro costados. Episodio que podría titularse: «De España, a la Roma osárea, pasando por Nerón...»

B. ARTIGAS ARPÓN.

Padre nuestro que estas en los cielos, santificado sea el tu nombre, venga a nos el tu reino.
(Con permiso de la censura)

OPINION DE AYUSO

España y la sociedad de las Naciones.

Con este título viene publicando *La Revista Quincenal* de Barcelona una interesante encuesta, como debe decirse y no encuesta como se dice, cuyas preguntas dirigidas a los políticos, diplomáticos e intelectuales de renombre son las siguientes:

1.º ¿Cree V. reazizable después del actual conflicto—siquiera en sus aspiraciones más inmediatas—esa *Sociedad de las naciones*, cuya idea es actualmente patrocinada por el Papa y el Presidente Wilson, y discutida apasionadamente por todos los pueblos en guerra?

2.º El interés supremo de España ¿la obliga acaso a desinteresarse de este problema? Su misión de nación neutral—la primera de ellas—amiga de todos los países beligerantes ¿no la obliga a los ojos del Mundo para cons-

tituirse en defensora y propagandista de esa idea?

Nuestro director, a quien la citada publicación se dirigió requiriendo su respuesta, contestó lo que literalmente copiamos de *La Revista Quincenal*:

«No solo realizable sino facilísimo, porque la «Sociedad de las Naciones» es necesaria y la necesidad *no carece de ley*, como quieren los violadores del Derecho de gentes, sino que *impone su ley*.

Claro está que hablo en la hipótesis de que la actual guerra no consagre el principio de la fuerza bruta sobre la racionalidad, porque entonces el mentiroso aforismo «si vis pacem para bellum» seguirá produciendo los desastrosos efectos que actualmente presenciamos con horror y el proyecto de Wilson como la *Confederación de las Naciones* de mi inolvidable maestro Pi y Margall no pasarían de la categoría de hermosas utopías.

A la segunda pregunta contesto que ese sería el ideal para España si los españoles, dando a diario pruebas de disciplina espiritual y de odiosas banderías frecuentemente explica las por el precio, no hubieran hecho imposible toda iniciativa, y aun toda colaboración de nuestra Patria, en la obra pacifista.

Cualquiera nación neutral de Europa y América inspira menos recelos a los beligerantes que esta pobre España más indefensa por su morboso patriotismo que por su evidente importancia militar.

Dr. MANUEL HILARIO AYUSO.

Profesor de la Universidad de Madrid y Ex diputado a Cortes.

Hágase tu voluntad así en la tierra como en el Cielo.
(Con permiso de la censura.)

PROTESTAMOS.

De la imposición de la censura.
De que esta sea ejercida arbitrariamente.

De que se nos mutilen artículos de verdadera inocencia.

De que con el pretexto del orden internacional no se nos permita publicar el número de vagones de trigo y carbón que se exportan diariamente.

De que no se nos permita censurar a la Junta de subsistencias.

Y esperamos poder hablar sin mordaza para cantar con toda claridad la cuarenta y las diez de últimas.

El pan nuestro de cada día danosle hoy, perdonanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.
(Con permiso de la censura.)

Las fiestas de San Saturio.

Teniendo en cuenta que las cosas pueden salir mejor cuanto más despacio se hagan y que hechas con tiempo suficiente pueden ser modificadas en aquello que no responda cumplidamente a la realidad;

Considerando que las fiestas populares son más animadas cuanto mayor propagandista se hace de ellas y cuantos mayores atractivos se ofrecen al forastero.

La Comisión que suscribe tiene el honor

de someter a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y en general al vecindario de la misma el siguiente:

Programa de festejos
que la ciudad de Soria dedicará a su Patrono y anacoreta San Saturio en los días 1, 2, 3 y 4 de octubre de 1918.

DÍA 1

A las doce de la mañana el repique de campanas anunciará el comienzo de las fiestas religiosas.

A la misma hora y con el fin de que los sorianos no abandonen sus habituales ocupaciones todos los obreros y sus familias recorrerán las calles de la población precedidos de las Autoridades, yendo a parar al Gobierno civil donde se hará entrega a la primera autoridad de la provincia de una instancia en la que se solicite del Gobierno la construcción de un ferrocarril, el puente de la cuerda del pozo, y casa de correos y guarnición militar. A este acto se invitará a todos los pueblos que estén conformes con las peticiones señaladas.

Por la noche.—Bailé público en la plaza mayor y cine en el principal para los que quieran y puedan pagarlo.

DÍA 2

A las 6 de la mañana.—Gran diana por la banda «Lira Numantina» siempre que los individuos que la componen no tengan que perder el jornal por esta causa en cuyo caso la Diana estará a cargo de la Banda provincial que está franca.

A las 10.—Solemne función religiosa, en honor del Santo Anacoreta, a la que procurará asistir todos los sorianos que estén seguros de que a la salida encontrarán el cocido preparado y provisión para la noche, dedicándose los demás al trabajo ordinario que es de donde obtendrán más o menos amplia y suculenta comida.

La cátedra sagrada, en la función religiosa, será ocupada por un ilustre orador, no pudiéndose precisar aun el nombre porque habiendo renunciado a los honorarios que el Ayuntamiento abonaba en años anteriores, todos nuestros buenos oradores quieren encargarse del sermón y habrá de esperarse a que se ponga de acuerdo.

A las 12.—Reparto de bonos de caridad a los pobres a expensas de los señores oficiantes de las funciones religiosas que con este fin ceden sus honorarios. Si es necesario los bonos se ampliarán con los donativos hechos por el Sr. Obispo en su última visita.

A las 3 de la tarde.—Inauguración del Museo Numantino, a cuyo acto serán invitado S. S. Magestades y Altezas reales para que si vienen, puedan convenirse de que los tiempos cambian, viendo que los Numantinos de hoy no protestamos contra el nepotismo, la injusticia y la esclavitud como lo hicieron los antiguos.

A las 7.—Como a esta hora ya han terminado los trabajos se celebrará la tradicional procesión con asistencia de las autoridades y público que quiera acompañar bien entendiéndose que para darles mayor solemnidad se hará con toda pompa, se cerrarán los establecimientos públicos y durará hasta que se termine. A los fieles, se les dará chocolate.

DÍA 3

A las 7 de la mañana.—Gira a la piedad del Santo desde donde podrá observarse el magnífico puente sobre el río Duero que terminando sobre las rocas donde está enclavada la ermita del glorioso anacoreta, da paso al gran ferrocarril que pone a Soria en comunicación con Navarra, Aragón, Rioja, Bilbao, San Sebastián, Irún, etcétera, etc., y enlaza con la región aragonesa con la red ferroviaria catalana que nos puede llevar a ver a nuestro hermano Gai que debe andar por aquellas tierras.

A las 10.—Solemne distribución de premios a los niños de las escuelas públicas que sin ser de Soria se lleven las pesetas que el filántropo D. Bernardo Robles legó para los hijos de la capital.

De 12 a 1.—Grandes conciertos en las Plazas de San Esteban y Mayor por las Bandas «Lira Numantina» y provincial.

A las 3.—Corrida monstruo organizada por el comercio de la capital que, arrepentido y contrito de las soberbias ganancias obtenidas con el encarecimiento de los géneros que expende y persuadido de que los forasteros que vienen a las fiestas, en el comercio es donde se dejan algunas pesetas, ha creído conveniente obsequiar al público con una gran corrida de toros en la que tomarán parte afamados diestros con ganado de divisa acreditada y cuyos detalles se publicarán en programa separado.

El Gobernador, matará un toro con el lápiz rojo, y D. Juanito coreará también en vista del triunfo obtenido en la capea de Vinuesa.

(De la organización de este festejo está encargada la Cámara de Comercio).

A las 7.—Bailes públicos hasta las 9 de la noche amenizados por las Bandas de la capital.

A las 10.—A esta hora y en la Plaza Mayor, se quemará una monumental colección de fuegos artificiales cuyo importe será satisfecho por los acaparadores de trigos y harinas en acción de gracias por haber salido ilesos de las manos de... Ventosa.

DIA 4

A las 7.—Diana.

A las 10.—En la plaza de toros gran concurso de bellezas femeninas sorianas, carreras de bicicletas y concurso de parejas de baile adjudicándose los siguientes premios que abonará el Ayuntamiento.

Uno de 50 pesetas a la señorita más bella; otro de 25 al ciclista que en menor tiempo dé 25 vueltas al ruedo, otro de 50 pesetas a la pareja que mejor baile una pieza de música y otro de 25 a la que mejor baile la jota.

De 12 a 1.—Conciertos en la Alameda de Cervantes y Plaza Mayor.

A las 4.—La tradicional novillada cuyos gastos corren a cargo de los agricultores y ganaderos de la capital.

A las 7.—Gran retreta.

A las 10.—Verbena en la Alameda o en la Plaza Mayor según el clima lo disponga organizada por la Asociación de la Prensa local, y cuyos gastos serán satisfechos por los dueños de cafés que no tienen música.

En esta noche se prolongará la fiesta hasta quemar el último cartucho.

Nota bene.—Se ha propuesto a los Diputados provinciales que cedan cien pesetas cada uno para contratar una banda de música de Regimiento pagando la diferencia los círculos de recreo en que a veces se toca el violón.

De ser aceptada la proposición hecha, la citada banda amenizará todos los espectáculos públicos y dará conciertos que en este programa se adjudican a las de la capital.

Esta Comisión sabe perfectamente que no le ha asistido la suerte en la confección del programa de festejos para honrar al Patrono de Soria, pero confía en la benevolencia del público soriano el cual se dará cuenta de que la Comisión no puede hacer más con tan poco dinero, pues como fácilmente se observa, los bonos de caridad los pagan los sacerdotes y el Sr. Obispo; los fuegos los acaparadores, los toros y toteros el comercio, la novillada los agricultores y ganaderos, la música los Diputados y los casinos, la Verbena los cafés sin ruido y el Ayuntamiento únicamente los premios de concursos.

¿Hemos ahorrado unas pesetas al Ayuntamiento? Pues daremos con ellas trabajo a

los obreros y además les ofrecemos unas buenas fiestas que es lo que tratábamos de demostrar.

La Comisión,
VICENTE SERRANO GARCIA.
Soria, septiembre 1918.

No nos dejes caer en la tentación, más libranos del mal (Con permiso de la censura).

A los camaradas de Soria

Sabía yo que en esa mi patria chica —única patria inestructible para los más acérrimos socialistas— existía un núcleo de izquierdistas que significaban el ansia de vivir en la ciudad callada y somnolienta ciudad neta y castizamente castellana —que tuyo el honor de ser mi cuna; dispensa la legolátrica frase... pero yo lo creo así.

Lo que no sabía era que rememoran do las hazañas de *La Verdad* aquel bi semanario de B. Artigas Arpón, hubiera otra hoja cuyo título asaz expresivo ha tenido a virtud de hacer que yo haya tenido un gesto de simpatía para este periódico.

Iba yo a la escuela si Señor, a la escuela, —tolavía cuando el amigo pater no Don Benito sostenía aquellas luchas heroicas, unas veces contra el seco caciquismo fruto de latierra y otras con la oligarquía clero burocrática, personificada en algunos tipos verdaderamente arrancados de una novela del gran Baroja.

Yo creo que aquellas escaramuzas y la admiración que luego sentí por el vejado Artigas, fueron los pódromos donde se incubaron las ideas que pese a mi juventud tienen en mí un defensor constante.

Luego el azar hizo que salieramos de la vieja Soria tal vez para no volver. De ahí nos vino lo que ningún hombre olvida, su madre enterrada en aquel cementerio tan grande, al cual se subía por aquellas cuestas tan pinas...

En el calido ambiente andaluz cuajado de fanatismo y en el friamente histórico de esta ciudad de piedra, nunca dejé de sentir emulación digna y sincera que permitió no se secaran ni la fe ni las ilusiones que en ideas —no en hombres— puse.

Hace unos meses un viejo amigo me envió entre otras insignificantes, puramente mercantiles hojas provincianas, vuestro semanario. Fue como si entre unos cardos de los cuales se extrajera una quier cosa vendible se hubiera enre la la una margarita humilde que precisamente por ello tiene un encanto de belleza inestimable.

Gratamente sorprendido, rompí la faja Enseñada en el friso vi un nombre claro que me hacía decir cuando hablaba en las Cortes con su voz tronante y tribunicia: «este es paisano mio»...

Había también nombres que yo no recordaba y que mi padre ayudó a recordar. Estaba también el esclarecido apellido de un hombre a quien recuerdo que tuvo siempre un gran respeto; Granados.

Vi luego un artículo de látigo en contra de esa gran berenjena que tiene sus raíces pulposas extendidas por toda la provincia. Habiéis supuesto me refiero al inculto e idoneo vizconde de Eza.

Mas abajo una rápida sobre Malthus —aquel caso patológico resultante de la convergencia de un sabio loco y un clérigo tonto, dos personas distintas y un solo hombre— rápida que era una cosa digna de «Carin», y después unas líneas de Benito Artigas que eran una fé de erratas que cualquier cajista puede tener.

En fin vi que el conocido tipo de semanario romántico y bravo, que nos sirve a los jóvenes de palenque donde justar p. inero en la lucha, tiene un

adepto mas en esta hoja provinciana a quien deseo viva lo imprescindible para ver que el Sr Vizconde y los otros Señores defensores de la «Defensa social» núcleo de personas de mala indole mudas por el medio según dijo nuestro gran Unamuno —tengan que presentar la dimisión de sus cargos de expoliadores caciquiles, contentos con dejar tales biocas sin otro riesgo.

Saludo pues a los camaradas socialistas y republicanos de esa, como paisano y como compañero.

FRANCISCO BRAVO MARTINEZ
Secretario de la «Agrupación Socialista» de Salamanca.

Amen.
(También sabemos el Credo, la Sava y el Señor Mis Jesucristo.)
(Con permiso de la censura).

CHIRIGOTAS

¡GUARNICIÓN!

Nuestro ilustre Concejo ha celebrado una larga sesión en la cual se trató de traer pronto a Soria guarnición.

Ese acuerdo debiera ser un hecho me dijo un concejal pues echando un remiendo a Sta. Clara no quedará tan mal.

Cuando veamos tropa sentiremos un rubilo sin fin. porque entonces pendientes viviremos del toque del clarín.

Las sorianas al ver cruzar las calles un marcial batallón, se sentirán dichosas, palpitando su pecho de emoción.

Los soldados si van con cocineras muy pronto engordarán pues a costa del ano muchos días chuletas comerán.

Más no pensemos ver realizada tan justa aspiración por que si no tenemos influencia «los sueños, sueños son».

SORIANILLO.

SUBSISTENCIAS

Ayer y anteayer, apenas hubo en el mercado una cantidad insignificante de carbón, lo cual no fué obstáculo para que salieran muchos quintales de combustible.

Eso si, según las disposiciones de la junta de subsistencias, los exportadores dejaron en beneficio de la población el irrisorio tanto por ciento ideado por ese conciliabulo de capitalistas, rentistas, acaparadores y autoridades.

Nuestro compañero Calavia, ha de mostrado documentalmente y con sana lógica que con el irrisorio tanto por ciento, llegará el instante de no tener pan, ni carbón, ni nada absolutamente, y nosotros, secundando tales manifestaciones con las que estamos competentemente identificados, opinamos, creémos y pedimos que no se exporte absolutamente nada mientras a nosotros nos falte, destruyendo ese tanto por ciento.

Lo que a nuestro parecer se necesita, es formar depósitos de los artículos de primera necesidad que pro lucinos, y una vez asegurado el abastecimiento de la población y de la provincia, consentir la exportación.

De lo contrario se dará una y mil veces el caso risible de que al día siguiente de exportar miles de arrobas, no haya en el mercado más que algunos kilos. Esto, en el patriotismo y hasta en la utilidad de todos, está el evitarlo.

¿Nos puede decir el Sr. Alcalde cuando se le autoriza a los lecheros, par vender su mercancía a 55, 60 y 65 céntimos litro?

Creemos que el sillón de la Alcaldía no será para sentarse en él y quedarse formido, y confiamos en que el señor Ramírez procederá con energía.

Con energía debiera proceder así mismo, volviendo a llevar la venta de leche al Peso municipal: lo venimos pidiendo hace mucho, y creemos que con ello se conseguirían grandes beneficios.

Aun cuando en Soria no se leve a la práctica, la idea de formar una Cooperativa popular, iniciada por la Asociación de la Prensa, en Logroño, y patrocinada por nuestro colega Adelante, se trabaja sin descanso por tal empresa, y ya han comenzado con gran entusiasmo los trabajos preparatorios.

Como se verá, nuestras iniciativas, aun cuando los egoístas de por acá no las quieran acoger debidamente, no se pierden en el vacío. ¡Lástima grande que haya en estas tierras tanto miedo y tan poca vergüenza!

Sin embargo, nosotros no descansemos y cuando la censura nos lo permita hablaremos con la claridad necesaria.

¿Qué hay de los repesos? Todavía no nos dado el nuevo Alcalde nota ninguna de los comerciantes ladrones. Esto nos inclina a creer que o no los hay, o no se repesa.

Tal vez sea tan solo esto último.

Huelga de Zapateros.

Para afrontar con alguna probabilidad de vivir, la negra situación creada por la enorme carestía de las subsistencias, es muy justo que el que trabaja eleve el precio de su trabajo. Pues bien los zapateros son tan modestos en sus aspiraciones que ni eso intentan. Pidan al patrón real y medio más que lo que ahora cobran por hacer un par de botas, a más de real y medio se eleva el exceso de precio de los materiales, cáñamo, puntas etc., conque lo construyen.

Aspiran solamente a ganar lo que ganaban antes. Pero el patrón con una avaricia incomprendible se niega a concedérselo a pesar de que él ha subido enormemente el precio de calzado.

El asunto está sometido al arbitraje de la Junta de Reformas Sociales.

Esperamos que el Sr. Lapuente se decida a conceder el aumento pedido. Si no lo hace y se llega a la huelga, LA IDEA ofrece su apoyo y sus columnas a los obreros.

Este número ha sido revisado por la censura gubemativa.

NOTICIAS

En atent. B. L. M. nos comunica D. Martín Chico haberse posesionado del cargo de Regente de las escuelas graduadas de esta Capital. Agradecemos al Sr. Chico y Suarez los ofrecimientos que nos hace y nos ponemos a su lado para cuanto signifique marcha progresiva de la enseñanza.

Propaganda republicana.

El día 14 se celebrará en Soria un acto de propaganda republicana en el que tomarán parte nuestro Director Manuel Hilaro Ayuso, el presidente del partido don Juan Aparicio y nuestros compañeros Herrera y Granados al que seguirán otros en distintos pueblos de la provincia.

Anoche dió una conferencia de las organizadas por el Ateneo de Soria D. Manuel G. Simancas sobre la cornamentación en los monumentos románicos.

Se encuentra restablecida de su enfermedad la señora doña Teresa de Pablo, esposa de don Pascual Pérez Bujía el querido compañero que dirige «Noticiero de Soria» Nos felicitamos.

PEDRO UCERO LEGAZ
 Casa de comidas
 Marqués del Vadillo, 14.

ANTIGUA PESCADERÍA DE
MAGIN LAFUENTE
 CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
 PLAZA DE ABASTOS, número 6
 Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA de Alcoholes
 Aguardientes
 y licores de
 Francisco Diaz y Compañía Sucesores de J. Diaz y Compañía
 Carriñena (Zaragoza.)
 Representante en Soria: **TORCUATO MARTINEZ**
 «BAR IDEAL»

JUAN APARICIO LAPUERTA

Guarnicionería Modelo.

Compra de pieles de todas clases.

Caballeros 15, y Marqués del Vadillo 6.

ANGEL PÉREZ BARAZA
 Explotación y clasificación general de materias
 para la fabricación de papel y lanas regeneradas.
 COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones, trapos blancos y en colores, alpergatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.
 La Casa que más caro paga.
 Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Edición Ferracastil).—SORIA

VENTA Y CAMBIO
 De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.
 Cristal, botijos y macetas, etc. etc.
 Novedades en artículos para Regalos,
 Esta casa vende a precios económicos.

Torcuato Martínez

Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Carvezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.
Manuel Ruiz.
 Numancia 28.—SORIA

Taller de Cerrajería, Balconajes y Miradores de
Manuel Pérez.
 Plaza de la Leña, número 15, SORIA

FILOMENA MORENO
PROFESORA EN PARTOS
 Única en Soria que posee dicho título.
 Plaza de la Leña, 15.



De venta en la Librería de «Santa Teresa»
 CANALEJAS, 30, SORIA

LA IDEA Semanario Republicano.
 Órgano del partido de Soria y su provincia.
 SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 0'75; Semestre, 1'50; Año, 2'50
 En el Extranjero doble precio. Pago adelantado.
 Administración, Plaza Mayor, 14.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____
 calle de _____ número _____ se suscribe por _____ meses, al semanario
LA IDEA, cuyo importe lo remite por _____
 de _____ de 1918.